



# PARAMECTIN INYECTABLE

Antiparasitario interno y externo  
en solución inyectable



## COMPOSICIÓN POR ML

Ivermectina ..... 10 mg.

## INDICACIONES

**Bovino:** Tratamiento de las infestaciones causadas por: Vermes redondos gastrointestinales (adultos y cuarto estado larvario): *Ostertagia ostertagi* (incluyendo *O. ostertagia* inhibida), *Ostertagia lyrata*, *Haemonchus placei*, *Trichostrongylus axei*, *Trichostrongylus colubriformis*, *Cooperia oncophora*, *Cooperia punctata*, *Cooperia pectinata*, *Bunostomum phlebotomum*, *Oesophagostomum radiatum* y *Nematodirus helvetianus* (adultos). Vermes pulmonares (adultos y cuarto estado larvario): *Dictyocaulus viviparus*. Barros (estados parasitarios): *Hypoderma bovis* e *Hypoderma lineatum*. Ácaros de la sarna: *psoroptes bovis*, *Sarcoptes scabiei var bovis*. Piojos chupadores: *Linognathus vituli*, *Haematopinus eurytenuis* y *Solenopotes capillatus*. Puede también administrarse en el control de los ácaros de la sarna coriódica (*Chorioptes bovis*), aunque es posible que no se produzca una eliminación completa.

**Porcino:** tratamiento de las infestaciones causadas por: Vermes redondos gastrointestinales: *Ascaris suum* (adultos y cuarto estado larvario), *Hyostromylus rubidus* (adultos y cuarto estado larvario), *Oesophagostomum spp.* (adultos y cuarto estado larvario), *Strongyloides ransomi* (adultos). Vermes pulmonares: *Metastrongylus spp.* (adultos). Piojos: *Haematopinus suis*. Ácaros de la sarna: *Sarcoptes scabiei var suis*.

## CONTRAINDICACIONES

No administrar a vacas lecheras en periodo de secado, incluyendo novillas gestantes en los 60 días previos al parto.

## VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Subcutánea.

No administrar por vía intravenosa o intramuscular.

## POSOLOGÍA

**Bovino:** 1 ml/50 kg p.v.

**Porcino:** 1 ml/33 kg p.v.

Puede administrarse a vacas de carne y cerdas en cualquier estadio de gestación o lactación, siempre que la leche no se destine a consumo humano.

## TIEMPO DE ESPERA

Carne:

**Bovino:** 49 días.

**Porcino:** 18 días.

Leche: No usar.

## PRESENTACIÓN

Envases con 50, 250 y 500 ml.

Con prescripción veterinaria.

Nº de registro: 1442 ESP